



ACTA JE Nº 16/2022

CIERRE DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE IMPUGNACIONES A LAS LISTAS DE CANDIDATOS
NODOCENTES

---En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a dieciocho (18) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), siendo las dieciocho (18.00) horas, en sede de la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Tucumán, se procede a cerrar el plazo de impugnación de listas de candidatos Nodocentes para los Consejos Directivos de las distintas unidades académicas, conforme el plazo fijado en el cronograma anexo de la Resolución Nº 1955/2021 del Honorable Consejo Superior. -----

---Hasta la hora arriba indicada, se registra el ingreso de un solo planteo impugnatorio en sede de la H. Junta Electoral, el día 18/04/2022, a horas 14.29, por los apoderados de la lista de candidatos "AZUL SOLIDARIDAD", en contra de la lista "INDEPENDIENTE" de la facultad de Filosofía y Letras. -----

---Siendo las horas dieciocho y quince minutos (18.15), se da por terminado el acto con la firma de los miembros presentes de la Junta Electoral, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----

Cr. José Eduardo Triviño
Vocal
Junta Electoral - U.N.T.



Abog. Angeles Igarzabal
Vocal
Junta Electoral - U.N.T.

Sr. LUIS OSCAR MONTI
SECRETARIO
JUNTA ELECTORAL U.N.T